

## COMUNICADO DE PRENSA

*Comenzó en la Cámara de Diputados el debate del proyecto oficial de pasar los depósitos judiciales al Banco de la Nación...*

# **“NO HAY NINGUNA JUSTIFICACIÓN NI LEGAL NI ECONÓMICA PARA EXPLICAR EL DISPARATE PROPUESTO POR LA DIPUTADA DIANA CONTI QUE PONE EN RIESGO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y A LOS TRABAJADORES DEL BANCO”**

Afirmó el Presidente de la Unión de Consumidores de Argentina, Dr. Fernando Blanco Muiño.

“El proyecto de ley en tratamiento viola la división de poderes que establece nuestra Constitución dado que la selección del agente financiero es un resorte del Poder Judicial y nada tiene que definir el Congreso al respecto”, aseguró Blanco Muiño.

“Desde el año 1965 y por una decisión del propio Poder Judicial es que el Banco Ciudad viene recaudando los depósitos judiciales de algunos fueros y con esos recursos, entre otros, se fondea para tener una política abierta de acceso al crédito”, sostuvo Blanco Muiño.

“Los 6900 millones de pesos que integran la cartera de depósitos judiciales son necesarios para poder mantener el otorgamiento de créditos con garantía hipotecaria y, en ese sentido, defendemos esa herramienta de acceso de los usuarios de servicios financieros a un producto casi inexistente en el sistema financiero actual”, dijo Blanco Muiño.

“Desde el movimiento de consumidores alertamos sobre el efecto negativo que puede tener la aprobación del proyecto sobre el conjunto de los trabajadores del Banco debido a que una merma en sus fondos prestables producirán un lógico achicamiento de su estructura”, sostuvo Blanco Muiño.

“Por último, le pedimos a la Diputada Conti que en vez de avanzar sobre este proyecto, de indudable contenido político, ponga sus esfuerzos en controlar a las entidades financieras que están cobrando a sus clientes entre el 65 y el 70% anual de interés en los saldos de tarjetas de crédito; tasas que son realmente usurarias y sobre las cuales ni el BCRA ni la diputada han puesto su mirada”, finalizó.

*Buenos Aires, 12 de Junio de 2012.*

*Fernando Blanco Muiño  
Presidente*

**Prensa: 15-3598-5223**